



Oficio No. PMG-07683/2024

C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

PRESENTE.-

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III, Inciso f, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del Artículo 7 Primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, anexo a la presente, envío a Usted la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, autorizada por el R. Ayuntamiento de Galeana, Nuevo León, en la **Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Marzo de 2024.**

Sin otro asunto en particular me despido de usted.

ATENTAMENTE

GALEANA, N. L., A 12 DE MARZO DE 2024.

VO. BO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
ADMÓN. 2021 - 2024
GALEANA, N.L.

LIC. ALEJANDRO JAVIER PEDROZA FLORES



TESORERÍA MUNICIPAL
ADMÓN. 2021-2024
GALEANA, N.L.

EL C. TESORERO MUNICIPAL
LIC. ROLANDO AZAEL GUERRERO RANGEL



2 Anexo 2
2 Cuenta Pública 2023
= Se recibe Cuenta Pública 2023 en 2
= copia certificada
2 Anexo Acta de 2
2 celebrado en copia
= certificada y 2
C.D. 2

c.c.p. Tesorero Municipal
c.c.p. Archivo